

GUÍA DOCENTE

POLÍTICAS DE IGUALDAD Y DERECHO

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	DERECHO
Doble Grado:	
Asignatura:	POLÍTICAS DE IGUALDAD Y DERECHO
Módulo:	
Departamento:	DERECHO PUBLICO
Año académico:	
Semestre:	PRIMER SEMESTRE
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	OPTATIVA
Lengua de impartición:	ESPAÑOL

Modelo de docencia:	
a. Enseñanzas Básicas (EB):	70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	30%
c. Actividades Dirigidas (AD):	

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	ROCIO MEDINA MARTIN
Centro:	FACULTAD DE DERECHO
Departamento:	DERECHO PUBLICO
Área:	FILOSOFIA DEL DERECHO
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	Edif. 45, planta 1ª, despacho 71
E-mail:	rmedmar@upo.es
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

A. Comprender la diversidad de problemáticas políticas y sociales planteadas históricamente por los diferentes feminismos (en los últimos tres siglos) y su vinculación con las políticas de género más actuales; así como reconocer las demandas y conquistas sociales de nuevos colectivos en torno de la discapacidad/diversidad funcional, la diversidad sexual y la diversidad cultural.

B. Entender cómo las diferentes demandas de emancipación se vinculan a intersecciones de variables como género, sexo, sexualidad, raza, clase, cultura, clase social, diversidad funcional... identificando las principales críticas y demandas que el pensamiento político crítico y emancipador ha llevado a cabo frente a la teoría y filosofía política occidental hegemónica

C. Saber identificar y comprender las diferentes dimensiones de la Igualdad (formal y sustantiva) en tanto categoría política, ética y jurídica que necesita reconocer el derecho a la diferencia para su implementación real.

D. Analizar legislaciones actuales que respondan a estos recorridos teóricos y políticos.

E. Conectar con aquellas propuestas que en la actualidad, aún sin ser reconocidas legalmente, son demandas concretas y elaboradas por algunos de los colectivos arriba referidos.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Aportar al alumnado reflexiones desde la filosofía del derecho, la teoría política y la praxis legislativa respecto de procesos sociales, políticos y jurídicos donde Igualdad, Diferencia y Desigualdad se convierten en pilares conceptuales de la democracia y de su praxis política.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se recomienda la asistencia continuada a clase dado que el calado teórico y filosófico de la materia será vinculado a las problemáticas reales y prácticas mediante los debates y reflexiones en clase. La asignatura presupone unos conocimientos previos de Pensamiento crítico, Historia de los movimientos sociales, y Teoría/ Filosofía Política Moderna

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Capacidad de análisis social.
Capacidad de organización.
Capacidad de abstracción para la formulación y resolución de problemas.
Capacidad de aplicar conocimientos teóricos en la práctica.
Aprendizaje autónomo.
Capacidad de aprendizaje colectivo

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Manejo correcto de los términos.
Habilidad para desarrollar un breve trabajo de investigación, manejando adecuadamente las fuentes de información y las técnicas de redacción y expresión.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Desarrollar la capacidad de análisis de textos clásicos del pensamiento político sobre esta materia.
Comprensión de los paradigmas o sistemas filosóficos que están implícitos en las diferentes teorías sobre el género en concreto, y la diversidad social, sexual y cultural, en general.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. Las trampas del universalismo filosófico eurocéntrico: ¿quiénes dentro y quiénes fuera? Los orígenes en la filosofía política de las demandas de clase, sexo y “raza”.
2. Propuestas en la Teoría política y en la Teoría de la justicia ante la diversidad, la diferencia y la desigualdad como categorías complejas y dinámicas situadas geopolíticamente.
3. Nuevos movimientos sociales globales: ¿desmontando la universalidad o creando nuevos afueras? Diversidad cultural y religiosa en la globalización.
4. Orígenes del derecho Antidiscriminatorio y la Discriminación Positiva. Nuevas leyes específicas que abordan las Políticas de Igualdad: Ley de Violencia de Género, ley de Igualdad, Ley de dependencia, Ley Andaluza de Autodeterminación del Género, Ley sobre los derechos de las personas con discapacidad, etc.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Se emplearán las siguientes técnicas docentes

- Clases teóricas donde exponer las ideas alcanzadas en los textos previamente leídos por el alumnado.
- Lectura y análisis en clase de textos originales. En algunas clases teóricas se dedicará un tiempo a la lectura y análisis de lecturas seleccionadas sobre la materia, comentando después el contenido, las ideas destacables, los términos oscuros, etc., y la conexión con la materia.
- Un trabajo de investigación coordinado por la profesora. Cada alumno o grupo de alumnos consensuará con la profesora un trabajo de investigación. El objetivo es vincular los conocimientos teóricos a la capacidad para manejarse con fuentes de documentación y exponer por escrito y en público las conclusiones de un breve trabajo de investigación.
- Sesiones de seminario para profundizar, con grupos reducidos, sobre el trabajo realizado individualmente.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Realización de exámenes escritos que puntuarán un 70% del total de la asignatura y trabajos de investigación colectivos que puntuarán entre 30%. A partir de la segunda convocatoria, aquellas personas que no hayan realizado trabajos de investigación colectivos, podrán examinarse sobre un total del 100%.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Amorós, C. Feminismo y filosofía. Síntesis. Madrid. 2000

Hooks b., Brah A., Sandoval, C., Anzaldúa, G. Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras. Madrid, Traficantes de sueños. 2004. Accesible en <http://www.nodo50.org/ts/editorial/otrasinapropiables.pdf> (1)s

AA.VV. La protección de las personas y grupos vulnerables en el Derecho Europeo. MTAS. Madrid. 2001. AAVV. Politics Matter. A dialogue of women political leaders. Washington. Inter-American Development Bank. 2001

Barrett Michèle y Anne Phillips (compiladoras) Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos. Paidós. 2002.

Beltrán, V. Maquieira, S. Álvarez y C. Sánchez. Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. Alianza. 2005.

Buttler, J. El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona. Paidós. 2001.

Camps, Victoria. El siglo de las mujeres. Ediciones Cátedra SA. 1998.

Castells, C. Perspectivas feministas en teoría política. Paidós. Buenos Aires. 1997.

GUÍA DOCENTE

Eisenstein, Zillah. Señuelos sexuales. Género, Raza y Guerra en la democracia imperial. Belaterra. Barcelona. 2008.

Fraser N. y Honneth A. ¿Redistribución o Reconocimiento? Morata. Madrid. 2006.

Gilmore, D. Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad. Barcelona. Paidós. 1994.

Harris, Olivia y Kate Young. Antropología y feminismo. Editorial Anagrama. 1979

Herrera Flores, J. De habitaciones propias y otros espacios negados. Una teoría crítica de las opresiones patriarcales. U. de Deusto. 2005.

Izquierdo, María Jesús. El malestar en la desigualdad. Ediciones Cátedra. 1998.

Kay Martin, M. y Bárbara Voorhies. La mujer: un enfoque antropológico. Editorial Anagrama. 1978.

Laqueur, Thomas. La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. 1990. Ediciones Cátedra SA. 1994

Luna, Lola (comp.). Género, clase y raza en América latina. Promociones y Publicaciones Universitarias. Barcelona. 1991.

Martínez Quintana, Violante. Estudios y políticas sociales para las mujeres. UNED. Madrid. 2001.

Maquieira, Virginia y María Jesús Vara. Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización. Universidad Autónoma de Madrid. 1997.

Mosse, G. L. La imagen del hombre. La creación de la masculinidad moderna. Madrid. Talasa. 2000.

Pitch, T. Un derecho para dos. La construcción jurídica de género, sexo y sexualidad. Madrid. Trotta. 2003.

Provoste, Patricia. La construcción de las mujeres en la política social. Instituto de la Mujer. Santiago. 1995

Rubio, Ana y Herrera, Joaquín. Lo público y lo privado en el contexto de la globalización. IAM. 2006.

Suárez, L y Navaz; A. (eds.). Descolonizando el feminismo. Universidad de Valencia. Valencia. 2008.



GUÍA DOCENTE

Wollstonecraft, M. Vindicación de los Derechos de la Mujer. Cátedra. 2000.